

# Ascienden al grado de Coronel de Transmisiones al Teniente Coronel J. Alvarez Calderón

DECRETO LEY N° 19164

EL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario  
ha dado el Decreto-Ley si-  
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-  
CIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la  
Junta Selectora para Oficiales  
Superiores;

Lo prescrito en la Ley de  
Ascensos del Ejército Peru-  
ano N° 13440;

En uso de las facultades de  
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del  
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-  
guiente:

Artículo Único.—Asciéndase  
al grado de Coronel de Tras-  
misiones, con fecha 01 Ene 72,  
al Teniente Coronel Trasm.  
Alvarez Calderón Jacinto.

Dado en la Casa de Gobier-  
no, en Lima, a los dieciséis  
días del mes de diciembre de  
mil novecientos setentuno.

General de División E.P.,  
JUAN VELASCO ALVARA-  
DO, Presidente de la Repú-  
blica.

General de División E.P.  
ERNESTO MONTAG-  
NE SANCHEZ, Presidente  
del Consejo de Ministros y  
Ministro de Guerra.

Teniente General F.A.P.,  
ROLANDO GILARDI RO-  
DRIGUEZ, Ministro de Aero-  
náutica.

Vice-Almirante A.P., FER-  
NANDO ELIAS APARICIO,  
Ministro de Marina.

General de División E.P.,  
EDGARDO MERCADO JA-  
RRIN, Ministro de Relacio-  
nes Exteriores.

Teniente General F.A.P.,

PEDRO SALA OROSCO,  
Ministro de Trabajo.

General de División E.P.,  
ALFREDO CARPIO BECE-  
RRA, Ministro de Educació-  
n. Contralmirante A.P., LUIS  
E. VARGAS CABALLERO,  
Ministro de Vivienda.

General de Brigada E.P.,  
ENRIQUE VALDEZ AN-  
GULO, Ministro de Agricultu-  
ra.

General de Brigada E.P.,  
FRANCISCO MORA-  
LES BERMUDEZ CERRU-  
TTI, Ministro de Economía  
y Finanzas.

General de Brigada E.P.,  
ANIBAL MEZA CUADRA  
CARDENAS, Ministro de  
Transportes y Comunicacio-  
nes. Encargado de la Cartera  
de Pesquería.

General de Brigada EP.  
JORGE FERNANDEZ MAL-  
DONADO SOLARI, Ministro  
de Energía y Minas.

Mayor General FAP., FER-  
NANDO MIRO QUESADA  
BAHAMONDE, Ministro de  
Salud.

Contralmirante A.P., AL-  
BERTO JIMENEZ DE LU-  
CIO, Ministro de Industria y  
Comercio.

General de Brigada E.P.,  
PEDRO RICHTER PRADA,  
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-  
pla.

Lima, 16 de Diciembre de  
1971.

General de División E.P.,  
JUAN VELASCO ALVARA-  
DO.

General de División E.P.,  
ERNESTO MONTAG-  
NE SANCHEZ.

Teniente General F.A.P.,  
ROLANDO GILARDI RO-  
DRIGUEZ.

Vice-Almirante AP. FER-  
NANDO ELIAS APARICIO  
General de División E.P.,  
ERNESTO MONTAG-  
NE SANCHEZ.